

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA METRICOBANZAS S. A.**

Celebrada el 19 de abril de 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 19 de abril de 2017, siendo las 9h15, en las oficinas de la compañía situada en la calle El Universo E8-38 y Ave de los Shyris, edificio Chamorro, piso 3, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas la compañía **METRICOBANZAS S. A.**, la compañía CREDISISTEMAS S. A., legalmente representada por el señor Patricio Albuja Paredes, propietaria de 999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.- Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016
- 4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2017.
- 6.- Designar Gerente General de la Compañía.
- 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

En ausencia del Presidente de la Compañía, la Junta designa al señor Arturo Vinueza para que presida la Junta, y al señor Patricio Albuja P., como Secretario Ad-Hoc.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

- 1.- Sobre el primer punto: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien dispone se de lectura al informe, del Gerente General y se ponga en conocimiento de los accionistas respecto de los resultados obtenidos durante el año 2016.

Una vez conocido, la Junta aprueba el informe del Gerente General.

- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente dispone se de lectura al Informe del Comisario, una vez conocido por los accionistas, la Junta, luego de haber deliberado sobre el informe, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente dispone que proceda a informar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, una vez que ha sido conocido y analizado, la Junta, habiendo sido informada a satisfacción, aprueba por unanimidad el contenido de los mismos.

4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2016 y por cuanto la Compañía ha registrado resultados negativos, la Junta por unanimidad resuelve aceptar y aprobar los resultados correspondientes al ejercicio 2016.

5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente propone para comisario principal el nombre del señor Carlos Analuisa y para comisario suplente el señor Rubén Sandoval García, la Junta analiza la propuesta y acepta por unanimidad.- Las condiciones de negociación y honorarios dejan a consideración de la Gerencia General.

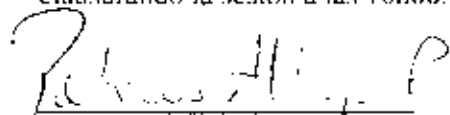
6.- Designar Gerente General de la Compañía.

El señor Arturo Vinueza, mociona el nombre del señor RONNY EDGAR GUARDERAS LANDETA, para que asuma las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía, en su reemplazo. La Junta analiza la propuesta y luego de agradecer al señor Arturo Vinueza por su excelente gestión en el cargo, aprueba por unanimidad y designa como GERENTE GENERAL de la Compañía al señor RONNY EDGAR GUARDERAS LANDETA, para que asuma las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario y autoriza a la administración emitir el nombramiento respectivo.

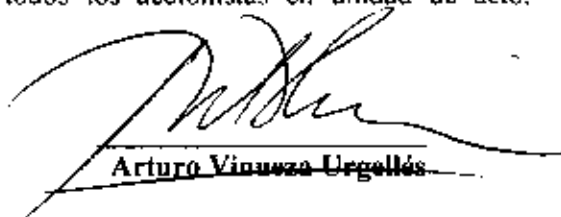
7.- Lectura y Aprobación del Acta

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el Acta correspondiente.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por los accionistas asistentes.-

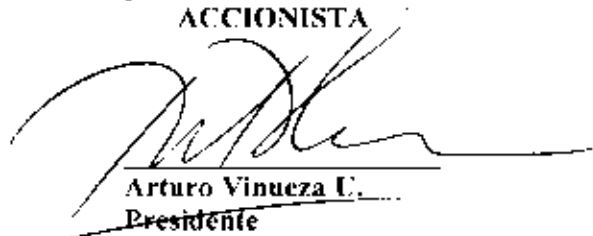
Para constancia de lo estipulado, firmar todos los accionistas en unidad de acto, clausurando la sesión a las 10h00.



f) Patricio Albuja Paredes
p) CREDISISTEMAS S. A.
ACCIONISTA



ACCIONISTA



Arturo Vinueza U.
Presidente



Patricio Albuja Paredes
Secretario-Ad- Hoc